

MEMORIA

**GÉNERO, COMUNICACIÓN Y
TRANSFEMINISMOS:
itinerarios para re-pensar los medios,
la educación y la planificación**

Maria Florencia Gonzalez • Pilar Posadas

MEMORIA

**GÉNERO, COMUNICACIÓN Y
TRANSFEMINISMOS:**

**itinerarios para re-pensar los medios,
la educación y la planificación**

Maria Florencia **Gonzalez** • Pilar **Posadas**

Gonzalez, María Florencia

23290/5

flormg94@gmail.com

Sede Bosque - Edificio Presidente Néstor Carlos Kirchner

Posadas, Pilar

23353/3

piliposadas@live.com

Sede Bosque - Edificio Presidente Néstor Carlos Kirchner

Director. Dr. Lucas **Díaz Ledesma**

Codirectora Prof. Silvina **Justianovich**

Agradecimientos

A nuestras familias, porque sin ellas arribar en La Plata no hubiera sido posible

A nuestrxs compañerxs de militancia, por el aprendizaje compartido cada día

A lxs amigxs, por escucharnos hablar al infinito sobre nuestra propuesta

Al Ateneo, por la torsión epistemológica y el refugio en tiempos difíciles

A nuestrxs directorxs, Lucas y Silvina, por guiarnos en este proceso

A la Universidad Pública y Gratuita, por ser terreno fértil

Al feminismo, por marcar nuestro camino

Aval

El trabajo de producción consistió en el desarrollo de una propuesta pedagógica para esta casa de estudios. El proyecto buscó ofrecer una oferta formativa centrada en la especificidad de la articulación género, comunicación y educación. Con especial atención en esta articulación, la propuesta pedagógica es producto de un conjunto de decisiones pedagógico-didácticas que se interrelacionan coherentemente y son de suma relevancia para su abordaje. Asimismo, su enfoque es lo suficientemente integral como para establecer diálogo con las trayectorias educativas de estudiantes de la Licenciatura y el Profesorado de nuestra casa de estudios.

Para el diseño y la planificación estratégica del proyecto, las tesisistas llevaron a cabo un diagnóstico integral en el que se indagaron representaciones, sentidos y nociones del estudiantado respecto de la importancia de la formación en estas temáticas. Además, relevaron información clave del plantel docente que coordina procesos pedagógicos en tópicos del campo del género y la comunicación. Finalmente analizaron el lugar que el género y los debates feministas tienen en el diseño y desarrollo curricular, a fin de establecer una propuesta que dialogue con discusiones institucionales y contextuales más amplias.

Consideramos que este TIF se constituye de gran aporte el campo de estudios de la comunicación en general y al área de género y educación en particular, en tanto proponen un proyecto cuyo cimiento se sustenta en andamiajes epistemológicos que se nutren de una perspectiva transfeminista, decolonial, latinoamericana y situada institucionalmente. Además, estas torsiones conceptuales dialogan permanentemente con la perspectiva transdisciplinar del campo de la comunicación.

Inclusive, este TIF condensa una actualización que recoge los marcos de posibilidad de la coyuntura actual a la luz de las agendas de género, los debates de los feminismos populares y de los desafíos formativos para comunicadorxs sociales.

*Director. Dr. Lucas **Díaz Ledesma***

*Codirectora Prof. Silvana **Justianovich***

La dimensión pedagógica de la política: nuestro camino

La utopía está en el horizonte.

Camino dos pasos, ella se aleja dos pasos
y el horizonte se corre diez pasos más allá.

Entonces, ¿para qué sirve la utopía?

Para eso, sirve para caminar.

Fernando Birri

En los pasillos de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social forjamos una convicción, tal vez la más importante de nuestras vidas: la militancia feminista y popular para transformarlo todo. Esta certeza atraviesa también la construcción de este Trabajo Integrador Final, una propuesta pedagógica para la casa de estudios que nos aloja desde hace más de 7 años.

Recorrimos codo a codo gran parte de la carrera y, como era de esperarse, en nuestro trayecto final decidimos acompañarnos y realizar el último trabajo juntas. Pero somos dos. Pilar, de 26 años y oriunda de Santa Rosa, La Pampa. Jugadora de fútbol pero también actriz. En la actualidad, desempeña por primera vez el rol de docente en el Colegio Nacional de Bolívar y ejerce el oficio de periodista en un portal digital de la ciudad, Presente Noticias. Por otro lado, Florencia de 27 años, nacida y criada en la ciudad de Tandil. Profesional de la comunicación digital y con experticia para utilizar el pack Adobe, actualmente trabajadora de la Dirección de Políticas Feministas de la UNLP (Prosec. DD.HH). Ambas egresadas del Profesorado en Comunicación Social en el 2018 y con muchas ganas de concluir la licenciatura. En eso estamos.

Desde la facultad, como estudiantes y militantes, dentro de las aulas y también desde los márgenes, abonamos al fortalecimiento de la educación pública. Como profesoras, comprendimos a la comunicación/educación como una articulación irremplazable para concebir cualquier proceso pedagógico. Como futuras licenciadas, no queremos finalizar este proceso sin hacer un aporte en términos académicos y políticos a nuestra Facultad. Nos

mueve el deseo de construir la Universidad que soñamos hace ya algún tiempo: inclusiva, heterogénea, crítica y protagonista de los procesos de emancipación que suceden en el seno de la comunidad. En este punto, queremos todo: no alcanza con dar una “pátina inclusiva” a una estructura que permanece intacta en sus arcaísmos patriarcales, sino de reconocer el potencial transformador de los transfeminismos dentro de las universidades, concibiendo la formación y la sensibilización como claves para la construcción de una nueva sociedad (Attardo et al. 2020).

No fue fácil llegar hasta acá, el trabajo final se ve muy diferente de aquel que pensamos en agosto del 2019. Sin embargo permanece como motor de acción, certero, el diseño de un proyecto educativo como magma de la transformación social.

Algunos de los objetivos que dieron forma y contenido a nuestra entrega fueron: conocer y describir las percepciones, intereses y conocimientos de nuestra comunidad; analizar la propuesta político-educativa de la institución y los planes de estudio pertinentes; y establecer los criterios didáctico-pedagógicos que dieran marco al proceso de enseñanza en torno a la comunicación/género de nuestro seminario.

Diseñar una propuesta pedagógica desde la articulación comunicación/educación/género, a partir de la realización de un diagnóstico institucional de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, fue lo que impulsó nuestro ejercicio académico este último tiempo. Este punto de partida nos permitió pensar un proyecto acorde a los lineamientos políticos, educativos y curriculares de nuestra casa de estudios, así como a las trayectorias educativas de sus docentes y estudiantes.

Consecuentemente al desarrollo realizado, nuestra entrega final cuenta de 3 piezas diferentes que no deben ser leídas de forma independiente: por un lado, la propuesta pedagógica en sí misma, el programa de Género, comunicación y transfeminismos: itinerarios para re-pensar los medios, la educación y la planificación, concebido de acuerdo a los lineamientos de elaboración establecidos en el Régimen General de Enseñanza de la institución; por otro, el diagnóstico institucional realizado a partir de cuestionarios, entrevistas y análisis

de documentos, que sustenta la planificación presentada; y por último, la memoria final del proceso del que forman parte estas mismas líneas, una serie de reflexiones en torno a nuestra práctica profesional, intelectual y política dentro de la universidad.

La aventura que emprendimos

En este escrito se encuentra la cocina de nuestra producción final y el paso a paso del sendero atravesado. En primer lugar, los antecedentes académicos que preceden a nuestro proyecto. Luego, las perspectivas y herramientas teórico-conceptuales en las que nos basamos: el campo de la comunicación/educación/género, abordado desde un feminismo decolonial, popular y disidente. Los estudios críticos feministas de las Ciencias Sociales han corrido un velo que permite observar cómo las disciplinas reproducen métodos y lógicas androcéntricas, sexistas, racistas, clasistas. Como menciona Mercedes Olivera, no se trata sólo de incorporar el sentido de género, sino de “ver la realidad incluyendo todos los elementos interseccionados, ver las desigualdades todas juntas incluyendo el género; se trata de ver una realidad en una forma integral y construir conocimientos de diferentes perspectivas” (2019, p. 47).

Además, en este texto se encuentran volcadas una serie de consideraciones acerca de las condiciones de producción en las que nos vimos inmersas durante el proceso. Somos conscientes que habitamos un momento histórico sin precedentes. La creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad a nivel nacional y el Ministerio de las Mujeres, Políticas de Género, y Diversidad Sexual de la provincia de Buenos Aires, así como la aprobación de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo dan cuenta de los avances en materia de género sucedidos en el país en los últimos años.

Por supuesto, ninguno de estos avances se gestó en el aire o de forma espontánea, sino que tuvieron su correlato directo con la organización de miles de personas aglutinadas en los movimientos feministas de nuestra región. La calle y los espacios públicos han sido históricamente la arena de despliegue de las reivindicaciones de derechos de los movimientos

sociales, y aquí el feminismo no es una excepción abriéndose terreno a través de “manifestaciones cargadas políticamente que cuestionan, tensionan y disputan la hegemonía de sentido normativo, encarnado en la heteronormatividad” (Pascual y Bianchi, p. 2, 2018). Frente a estos hechos, podemos decir que nunca antes nos encontramos en mejores condiciones para batallar contra el heteropatriarcado ¹.

Las universidades nacionales no pueden ni deben encontrarse ajenas a estos procesos de cambio que atraviesa nuestra sociedad. Por ello, creemos importante construir opciones pedagógicas que permitan poner en crisis la opacidad androcéntrica que las constituye (Fabbri & Rovetto, 2019) y aporten a la construcción de otras nociones y sentidos.

Otro punto que consideramos necesario compartir es el proceso de reflexión que atravesamos a lo largo de esta producción, resaltando particularmente cuatro momentos. En un principio, el reconocimiento de la militancia estudiantil en nuestra propia trayectoria vital como antecedente para la producción de esta propuesta. Luego, la participación en el Ateneo, un espacio transitado por estudiantes de la facultad, y su invitación a cuestionar ciertos lugares comunes y como ámbito de construcción colectiva de conocimiento. Las complicaciones que se efectuaron en el momento de encarar el diagnóstico institucional y, finalmente, la construcción de la propuesta pedagógica.

Por último, pero no menos importante, las conclusiones a las cuales arribamos y las diferentes líneas de continuidad que se abrieron en este camino del cual, por suerte, no hay retorno.

Planificar para educar, educar para transformar

Nuestro TIF resulta una nueva contribución al campo de los estudios de la comunicación y los estudios del género, en particular, al conjunto de publicaciones, investigaciones y experiencias ligadas a la articulación comunicación/educación/género. Creemos que en su especificidad residen sus mayores potencialidades, tornándose un aporte relevante para pen-

¹ Sistema sociopolítico en el que el género masculino y la heterosexualidad tienen supremacía sobre otros géneros y sobre otras orientaciones sexuales.

sar los estudios de género, los movimientos feministas y las instituciones educativas, como lo son las universidades públicas.

El género se constituye como una dimensión emergente de nuestra comunidad académica, como fuerza instituyente, aún navegando entre los intersticios de lo ya instituido (Remedí, 2004) y abriéndose lugar. En este trabajo compartimos algunos elementos que pueden ser necesarios para pensar una intervención educativa que apueste a colaborar en este largo proceso. Así, se aborda la realización de un diagnóstico institucional en clave feminista y la planificación de un programa de formación integral desde los estudios de género de manera situada en el territorio, considerando las particularidades propias de la institución.

La planificación resulta un proceso largo, rico y complejo, donde se vislumbran nuevas oportunidades y diversas variables se abren como posibles canales de diálogo y trabajo. La incorporación de la perspectiva de género dentro de las instituciones, la tensión entre lo transversal y lo específico, el proceso formativo del cuerpo docente, las representaciones del claustro estudiantil, o las resistencias que se presentan en el camino, son algunas de las aristas que se desprenden de nuestro trabajo, para ser debatidas o retomadas, por nosotras o por otrxs, pero, esperamos, atendiendo a un objetivo común: la institucionalización de la dimensión del género.

Antes de empezar: precedentes fundamentales

El relevamiento de trabajos de diferentes características que abordan la articulación educación/género desde el punto de vista de la comunicación constituye un valioso e ineludible punto de partida que permite fortalecer y complejizar las elaboraciones conceptuales y analíticas contenidas en este TIF.

Palabras clave: seminario; comunicación/educación/género; cultura, subjetividades.

Uno de los trabajos fundamentales que anteceden a nuestro proyecto es el **Seminario de Comunicación y Género** realizado en nuestra Facultad en el año 2010. Allí, la Doctora en Comunicación y profesora María Florencia Cremona, elaboró un Cuaderno de Cátedra que consideramos pertinente para nuestra base epistemológica. En él se aborda la perspectiva comunicación/género como la posibilidad de mostrar (más y mejor) la posición de desigualdad y subordinación de las mujeres y disidencias sexo-genéricas en relación a los varones, en sus múltiples categorías.

La autora sugiere a lo largo de toda la producción que género no es sinónimo de mujeres: “hablar de género es indagar la construcción cultural de las sexualidades” (Cremona, 2011, p. 22). Así mismo, propone pensar las identidades de género de manera relacional, es decir: todo ser implica un no ser. Cremona concluye que siendo una construcción inestable, arbitraria y excluyente, las identidades son el resultado de relaciones de poder. Desde aquí nos paramos para comprender el concepto de identidad, las cuales son múltiples y complejas, configuradas por un “exterior constitutivo” que tiene que ver con la raza, clase, género, nacionalidad, etc.

Cremona insiste en comprender la dimensión transformadora que posee mirar desde un enfoque de género las prácticas comunicativas y los procesos sociales, así como también la necesidad de analizar la temática de género en relación con las políticas públicas y los proyectos que procuran la transformación social. Por todo esto, afirma que “el diálogo entre la comunicación y el género puede orientar la mirada sobre las prácticas de producción comunicativa, de planificación y gestión de la comunicación en distintas organizaciones y

en los espacios de formación y capacitación en comunicación” (Cremona, 2011, p. 34). Se presenta como un desafío lograr que la dimensión de género se transforme en un eje transversal que atraviese las prácticas ligadas a la comunicación desde el rol de productoxs de contenidos, planificadorxs sociales y docentes.

En este marco, se propone una politización de las formas organizacionales y educativas en clave de género, para generar las bases que permitirán construir un futuro más digno. En este sentido, Cremona afirma que:

“[...] el género es experimentado como posición política. Por eso no alcanza con relevar y diseñar a través de nuestras investigaciones un mapa o catálogo de los estereotipos de género en la industria cultural sino que es necesario politizar el vínculo entre investigación y activismo al especificar la relación entre subalternidad y las escenas admitidas, muchas veces, por nuestras propias instituciones” (2011, p.13).

En este Cuaderno de Cátedra la praxis se torna fundamental para la construcción de una perspectiva de la comunicación en clave de género, para la indagación acerca de los ámbitos posibles de reflexión y acción que habilita la comunicación/género.

Por otro lado, **Teoría y praxis desde el género en experiencias de comunicación y educación. Prácticas universitarias de investigación y extensión** de María Belén Rosales y Lucas Díaz Ledesma reconoce el impacto de la institucionalización del género en la Universidad Nacional de La Plata. Su trabajo promueve prácticas educativas que incluyan una perspectiva crítica de género con el objetivo de subvertir prejuicios, estereotipos e, inclusive, estigmas sociales que “aún hoy condicionan y reproducen la exclusión social”. En la publicación, se recuperan experiencias de procesos educativos desarrollados por el Centro de Extensión de Comunicación y Género (FPyCS/UNLP) desde una perspectiva de Comunicación/Educación anclada en el género, tanto en espacios de la educación formal como en aquellos no formales.

Lxs autorxs de dicho artículo entienden por género a la construcción sociocultural e histórica que, a través de normas, tradiciones, prácticas, valores, estereotipos, conforman

un complejo sistema de poder que habilita, limita y/o restringe las prácticas, esquemas de percepción y conductas de lxs individu@s como seres sexuadxs desde una concepción heteronormativa, androcéntrica y, por tanto, excluyente. Por ello, la Universidad debe intervenir para favorecer otras articulaciones entre quienes son disidentes/diferentes, pero se igualan en el reclamo por una sociedad más justa. Allí concluyen que no sólo hay que garantizar las leyes para hacerlo sino “contribuir desde la comunicación a la posibilidad de generar sentidos que problematicen los lugares comunes que enuncian a lo femenino, lo masculino, lo gay y, en definitiva, los géneros” (Díaz Ledesma & Rosales, 2012, p. 6).

Finalmente es necesario mencionar los **“Cuadernos feministas para la transversalización de la perspectiva de género - UNR”** que fueron base y sustento en este proceso de realización de nuestro TIF. Esta producción surge del trabajo conjunto del Área de Género y Sexualidades (UNR) y UNR Editora, y reúne artículos de docentes e investigadorxs de referencia en el campo intelectual y académico local, nacional e internacional. La colección está conformada por tres tomos: Apuntes epistemológicos; Apuntes sobre género en currículas e investigación y Apuntes sobre lenguaje no sexista e inclusivo, y buscan contribuir a las estrategias de transversalización de la perspectiva de género a nivel curricular con la intención de avanzar hacia una Universidad más inclusiva, popular y profundamente feminista.

“Apuntes epistemológicos”, el cual recoge valiosos aportes para pensar la producción de conocimientos desde perspectivas críticas con interpelaciones a posiciones éticas y posiciones políticas. Articula itinerarios, trayectorias, experiencias, posiciones identitarias y producciones teóricas heterogéneas que no pretenden presentarse desde una complementariedad armónica sino desde una vocación de encuentro. Un diálogo polifónico que intenta reconocer y erradicar los compromisos sexistas, androcéntricos, coloniales y cisheteronormativos que habitan nuestras universidades públicas.

“Apuntes sobre género en currículas e investigación” dónde se recuperan reflexiones colectivas en torno a experiencias concretas, que articulan docencia, investigación y gestión, con el objetivo de responder institucionalmente a la necesidad de hacer de las perspectivas de género y feministas una mirada transversal en los procesos de producción de conoci-

miento en la educación superior. Intenta acompañar, con criterios rigurosos y creativos, la producción de nuevas programaciones que sean viables, accesibles en una comunidad interseccional. En este desafío epistemológico revisan los supuestos básicos del ejercicio docente buscando garantizar a todas las personas el acceso al derecho de una educación libre de opresiones.

“Apuntes sobre lenguaje no sexista e inclusivo” materializando un debate instalado en las agendas públicas, mediáticas e institucionales, que impacta también en aulas, pasillos y órganos de cogobierno de las universidades públicas. Identifica al masculino genérico no como una problemática en sí misma sino como eco gramatical de un problema, y propone comprender al lenguaje inclusivo como una configuración discursiva de varias luchas.

Nuestro cimientos conceptuales

En las siguientes líneas compartimos algunos de los puntos más relevantes para comprender el marco teórico que nos permitió la elaboración de nuestro TIF. En primer lugar, realizamos una aproximación al concepto de género y damos cuenta de nuestra adscripción dentro de los feminismos; luego nos adentramos en el extenso campo de la comunicación, donde nos posicionamos desde los estudios culturales latinoamericanos. El tercer apartado se refiere a la perspectiva educativa que atraviesa la propuesta pedagógica. Finalmente, precisamos los métodos y técnicas utilizados para la concreción de la misma.

Género: una definición necesaria

Resulta imposible precisar el marco conceptual utilizado en nuestro trabajo sin definir qué consideramos por género. Partimos de la concepción de Joan W. Scott, quien propone comprender al género como una categoría analítica relacional basada en la diferencia sexual y constitutiva de las relaciones sociales (1998). Así mismo, la autora lo define como una “forma primaria de relaciones significantes de poder”; el género se implica en la concepción y construcción del poder.

En este sentido, recuperamos la mirada planteada por la antropóloga mexicana Marta Lamas que refiere al género como una construcción cultural y simbólica, diferenciado en un conjunto de prácticas, ideas y discursos (2013) y no como una realidad biológica inherente a las personas. La diferencia de género impacta sobre la realidad simbólica y material de lxs sujetxs, en donde prevalece la dominación de los varones cis heterosexuales por sobre el resto de las identidades existentes.

A su vez, se torna necesario recuperar a Judith Butler quien advierte la existencia del componente heterosexista que atraviesa al binomio varón/mujer, y a partir del cual se configura una matriz de inteligibilidad heterosexual que sustenta el funcionamiento del régimen heteronormativo (2002).

En *Cuerpos que importan* (2002), Butler plantea la existencia de dos cuerpos (comprendidos como “condición de acceso al mundo”) determinados por la matriz de heterosexualidad: inteligibles e ininteligibles, siendo estos últimos cuerpos abyectos, rechazados, no significativos, no vivibles, cuerpos que no importan. Para la teoría queer, de la cual Butler es una de sus más importantes expositoras, esta matriz es una construcción sociohistórica, posible de ser desmontada. La desestabilización queer de este régimen se encuentra guiada por un objetivo ético-político: volver posible la vida de las identidades que se ven condenadas al rechazo social, la discriminación y el estigma (Gros, 2015).

Desde esta perspectiva, utilizamos el concepto de disidencia sexo-génerica para referirnos a aquellas identidades que cuestionan el régimen heteronormativo y la matriz heterosexual. Diferimos de la utilización del término “diversidad” (es estático y remite a la suma de identidades sexuales) para volcarnos al uso de la palabra “disidencia”, la cual es relacional y hace referencia a cómo ciertas prácticas resultan disidentes respecto a una norma siempre variable y en el marco de un sistema de poder (Rubino, 2019).

Esta concepción del género se encuentra atravesada por una mirada desde el feminismo decolonial; parafraseando a Freire, la cabeza piensa donde pisan los pies. Retomando el pensamiento crítico latinoamericano y a partir del giro decolonial², este feminismo propone una relectura de la historia de Abya Yala³ desde 1492. A partir de ello, presenta otros marcos analíticos para comprender las relaciones sociales mediante una mirada interseccional sobre las opresiones causadas por el capitalismo, el racismo y el patriarcado (Villaroel Peña, 2019). La activista y académica Yuderkys Espinosa Miñoso propone pensarlo como “nutrido de saberes populares, comunitarios, memorias de largo aliento, desde los cuales va construyendo una crítica a esa manera en que el feminismo ha planteado una emancipación de las mujeres o sexualidades y géneros no binarios” (2014). Se refiere a la crítica del feminismo decolonial hacia el feminismo tradicional, blanco, eurocéntrico y universalizante.

La perspectiva comunicacional

² Giro epistémico que representa un cambio de dirección en la comprensión de la modernidad. Comprende una crítica a la paradoja dominación-liberación (Dussel, 1974) y a la colonialidad del poder (Quijano, 2000).

¿Cómo entendemos la comunicación? En primer lugar, resulta prudente poner en palabras lo evidente: adscribimos a una mirada integral de la comunicación, relacionada con la condición esencial del ser social que se constituye de manera relacional y que, mediante la producción colectiva de sentidos, va construyendo la cultura que lo contiene y que, simultáneamente, lo forja (Uranga, 2016). La misma no puede ser comprendida por fuera de las prácticas y relaciones sociales, ya que atraviesa todo el proceso social. Se hace presente el abordaje propuesto por Martín Barbero (1987) quien establece que el interrogante de la comunicación reside sobre las mediaciones; a saber: la cultura, las identidades, el diálogo entre matrices socio-culturales.

Así mismo, recuperamos la articulación comunicación/cultura propuesta por Héctor Schmucler, en la cual se acepta la distinción entre cada una al mismo tiempo que se anuncia la imposibilidad de un tratamiento por separado (1997).

De esta forma, nos anclamos en los estudios culturales, los cuales permiten, como menciona Rossana Reguillo, hacer visible las intersecciones entre tres asuntos fundamentales para la comprensión de nuestras sociedades:

“[...] la importancia central del sujeto que actúa en un marco constreñido por el poder; la necesidad de “deconstruir” los procesos de normalización que históricamente construidos han definido como “naturales” los procesos de exclusión, marginación, dominación; y, la vinculación clave entre los “productos” de la cultura y sus productores (...) Estas tres dimensiones o ámbitos, pueden ser leídos desde tres ópticas conceptuales: la subjetividad (el sujeto), el poder (la política) y la cultura (lo simbólico)” (2004, p. 190).

Desde esta mirada, y en pos de la construcción de una propuesta curricular acorde a nuestros deseos, nos proponemos trabajar en el diálogo comunicación/cultura/género, propuesta por Rosales, Actis y Cremona en su trabajo *La articulación género/comunicación/cultura como anclaje político-epistemológico para la reflexión y la acción*. El mismo, invita a basarse desde esta perspectiva crítica para analizar cuáles son los sentidos y significaciones que se construyen en nuestra sociedad y como repercuten en la construcción de sujetos y subjetividades:

³ Nombre con el cual los Kunas de Panamá denominaban al continente americano antes de la conquista europea; significa tierra en plena madurez o tierra de sangre vital. Por consenso, actualmente, es el nombre adoptado por las comunidades indígenas.

“la reproducción y reactualización de prejuicios culturalmente arraigados respecto del género y la sexualidad de las personas impacta en la reactualización de las diversas formas de violencia que vemos en la vida cotidiana” (2014, p. 5).

Creemos necesario recuperar y adscribir a la articulación existente entre los estudios de la comunicación y los estudios de género, desde la convergencia de distintas disciplinas. Como afirman Díaz Ledesma y Actis en su ensayo *Hacia una epistemología de comunicación y género: [re]articulaciones posibles entre los campos*, ambos campos “acuden a un llamado en el que converge un axioma vertebral: la comprensión de los procesos sociales como un entramado sistema de regulaciones culturales en cuya constitución se condensa la pugna por la dominancia o subalternidad” (2019, p. 147).

La mirada educativa

En estrecha vinculación con las perspectivas mencionadas anteriormente, nuestro enfoque pedagógico parte del campo de la comunicación/educación, propuesto por Jorge Huergo y referido en múltiples publicaciones a lo largo de su trayectoria como académico y docente de nuestra casa de estudios. En su libro *Comunicación y Educación: aproximaciones*, Huergo sostiene que el objeto de estudio de este campo es la articulación entre formación de sujetos y producción de sentidos, ambos procesos que suceden en “los contextos de interrelación entre la cultura y la política” (2006 p. 12). Concebimos a este campo teórico como un campo estratégico que permite trabajar la relación entre la disputa por la significación y la posibilidad de construir nuevas prácticas y sentidos colectivos frente a todo aquello que históricamente se ha edificado como unívoco, constitutivo y fundante, imposible de ser modificado (Cremona, 2017).

Aquí es donde la articulación comunicación/educación converge con comunicación/género, dando lugar a la comunicación/educación/género: los estudios de género como nueva epistemología para leer la comunicación y la educación (Cremona y Spinelli, 2013). El género se vuelve simultáneamente transversal y punto de partida para la construcción de cono-

cimiento. El reconocimiento de la perspectiva crítica de género habilita y propicia escenarios de reflexión en torno a la subordinación del universo de lo femenino y la legitimación de la masculinidad hegemónica a partir de subvertir prejuicios y estereotipos que condicionan y reproducen la exclusión social (Díaz Ledesma et al. 2012).

En este marco, creemos fundamental recuperar dos categorías trabajadas por Jorge Huergo en el texto de su autoría titulado *El reconocimiento del “universo vocabular” y la prealimentación de las acciones estratégicas*. Por un lado, Huergo propone el reconocimiento del universo vocabular (Freire, 1967) de lxs interlocutorxs, de sus prácticas, saberes, experiencias y significaciones durante el proceso educativo. Reconocer al otrx implica un “involucramiento del y con el otro, al que le concedemos cierta “igualdad de honor” para jugar con nosotros este juego” (Huergo, 2013, p. 4). Asumido este reconocimiento de la experiencia existencial, resulta útil la categoría de acciones estratégicas en comunicación/educación: “trabajar con el otro en la búsqueda de sus propias formas de organización, y no ya “para el otro” (lo que significa trabajar “sobre” o “contra” el otro)” (p. 2).

Otra de las categorías desde las cuales se asienta nuestra producción es la de currículum, comprendido como proyecto político-pedagógico amplio, donde diferentes actorxs disputan, tensionan, negocian y acuerdan sobre lo que se constituye (o no) como formativo. Alicia de Alba, investigadora mexicana, define el currículum como la síntesis de elementos culturales (conocimientos, costumbres, valores, creencias y hábitos) que conforman una propuesta político-educativa pensada e impulsada por intereses diversos y contradictorios, algunos de los cuales tienden a ser dominantes y hegemónicos, mientras otros tienden a oponerse y resistirse a tal dominación (1994).

Marco metodológico: técnicas y procedimientos

La principal herramienta para llevar adelante nuestra propuesta pedagógica fue el diagnóstico dinámico, necesario en cualquier proceso de planificación comunicacional (Uranga, 2016). Esta elección del método analítico parte de comprendernos como comunicadoras

partícipes del proceso de objetivación: lxs sujetxs que intervienen “participan activamente de la construcción del mundo que, a su vez, los construye” (Uranga y Bruno, 2001, p. 3). En el libro *Planificación y gestión de procesos comunicacionales*, Washington Uranga propone que:

“La teoría es la consecuencia de la revisión de la experiencia (la propia y la de terceros) a partir de un método analítico para, desde allí, construir nuevos criterios interpretativos que le quiten opacidad a las prácticas y nos permitan comprenderlas mejor para volver a operar más estratégicamente sobre ellas.” (2004, p. 190).

Desde este encuadre, la perspectiva metodológica pertinente es la triangulación⁴, recuperando una serie de técnicas aprendidas a través de nuestra trayectoria formativa dentro del periodismo, como lo son la encuesta, el análisis documental y, principalmente, la entrevista, la cual nos brindó la profundidad interpretativa que la práctica docente implica.

Forma parte de nuestro marco el concepto y la práctica de la planificación, entendida como un método que permite introducir organización y racionalidad al proceso de enseñanza. Toda práctica educativa (formal y no formal) es por naturaleza intencionada; la planificación permite organizar con fundamentos didácticos los distintos elementos para conformar un todo coherente con los principios que lo sustentan (Mora Pereyra, 2012). La planificación posibilita reducir la incertidumbre en el proceso de educar e intervenir para generar procesos de transformación.

Asimismo, asumimos una perspectiva deliberativa para el diseño y la construcción de propuestas de formación (Morandi y Ros, 2014). La reflexión y deliberación, de la que son resultantes los procesos de toma de decisiones, posibilita la articulación entre la teoría, la práctica y la recuperación reflexiva de la experiencia. Esto se debe a que los procesos educativos son procesos multidimensionales, determinados por quienes participan en ellos y atravesados por contextos históricos, sociales e institucionales.

⁴ Combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas para el estudio de un mismo fenómeno (Denzin, 1989).

Sobre las condiciones y los motivos de producción

Tenemos como horizonte ser parte de una institución cada vez más democrática, popular y feminista. Aquí esbozamos algunas líneas que respaldan nuestro deseo, con argumentos sociohistóricos y también académicos. Nuestra intención y también nuestro compromiso es acompañar, como docentes, profesionales y feministas este proceso de torsión epistemológica aportando a la construcción de la Universidad que soñamos.

Un contexto ineludible

Nuestra propuesta pedagógica se produce al calor de un contexto histórico-social-político que tiene entre sus protagonistas a las mujeres y las disidencias sexo-genéricas. Durante los últimos años la agenda de los movimientos transfeministas se ha transversalizado en el plano social, político, económico y cultural a través de acciones conjuntas en múltiples dimensiones: la calle, las instituciones estatales, los órganos gubernamentales, el ámbito académico e intelectual, entre otras. Las mujeres y las disidencias nos constituimos y reconocemos como sujetx políticx colectivx. Como menciona Elizabeth Gómez Alcorta, abogada y primera Ministra de Mujeres, Géneros y Diversidades, lo trascendente de este momento histórico "es que hoy nosotras podemos reconocernos en las luchas que nos antecedieron, en luchas que se dieron en otros siglos, en otros continentes" (2018).

Desde junio del 2015 con la multitudinaria movilización del #NiUnaMenos a la fecha, la relevancia de la desigualdad social en clave de género se evidenció de manera exponencial. En el año 2018, dos hechos históricos marcaron un punto de inflexión en términos legales. Por un lado el 13J, donde millones de personas en la puerta del Congreso presionamos por la aprobación de la ley IVE (Interrupción Voluntaria del Embarazo). A fines de ese mismo año, a partir de una denuncia penal por violación contra el actor argentino Juan Darthes, el repudio feminista cobro un vigor pocas veces visto. Con la consigna "*Mirá como nos ponemos*" y con el respaldo del colectivo de Actrices Argentinas⁵, una catarata de escraches y

⁵ Colectivo de Actrices Argentinas, en la actualidad reúne a más de 400 actrices de toda la Argentina.

denuncias efectivas se hicieron eco a lo largo y ancho de nuestro país. “No contarán con la comodidad de nuestro silencio otra vez”.

En el 2019, las mujeres y disidencias sexo-genéricas de nuestro país culminamos el año con un logro histórico: la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidades. Podemos decir, sin temor a equivocarnos, que los movimientos feministas logramos en Argentina imponer una agenda política y torcer la balanza un poco a nuestro favor.

Otro ejemplo fue la aprobación, con 38 votos afirmativos⁶, de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo en vísperas del Año Nuevo 2021. Lo sucedido ese 29 de diciembre resulta una conquista histórica para nuestros derechos y una acción determinante en el devenir de la historia. Gómez Alcorta reflexionó en el portal web *El cohete a la luna* sobre el significado de esta victoria:

“Y estos días hicimos Historia, justamente porque la lucha es el motor de la Historia, y el paso que acabamos de dar con la sanción de la Ley de Interrupción Voluntaria del Embarazo fue parido en la luchas de miles, en la persistencia de la Campaña Nacional por el derecho al aborto legal, seguro y gratuito, en la Marea Verde y sus pibas irreverentes, en los talleres de los Encuentros (pluri)nacionales, en las convicciones y confianzas construidas con legisladorxs de los distintos bloques, en las organizaciones de la sociedad civil y organismos de derechos humanos, en la capacidad de transformación que tiene la política y en el potente e imparabile movimiento de mujeres y de la diversidad de nuestro país.” (2020).

En este sentido, resulta fundamental recuperar la noción de “nuevas máximas” propuesta por la politóloga chilena Karina Oliva en el seminario *Futuros Pensados: Horizontes pensados frente a la crisis civilizatoria* (2020), realizado por el Instituto Tricontinental de Investigación Social. En su exposición, Oliva repara que nos encontramos atravesando un momento histórico que permite proponer(nos) nuevas fronteras: “nos cuestionamos más allá de lo que nos permitieron, generamos nuevas contradicciones; las máximas actuales se transforman en mínimas, debemos crear nuevas máximas”. No pretendemos arrogarnos tamaña responsabilidad, aunque sí nos consideramos sujetas activas de este proceso.

⁶ Acompañado de un proceso de movilización en las puertas del Congreso, el 29 de diciembre, la Cámara de Senadores convirtió en ley el proyecto IVE que obtuvo 38 votos a favor, 29 en contra y 1 abstención. La ley fue promulgada el 14/01/2021.

Apología a la perspectiva de género

La Universidad cumple un rol fundamental en el devenir de nuestra sociedad desde sus tres pilares constituyentes: la enseñanza, la investigación y la extensión universitaria. Así mismo, los feminismos y el movimiento de mujeres y disidencias sexo-genéricas son parte activa de la disputa por el conocimiento, siendo la Universidad uno de los territorios donde ésta se expresa y materializa.

Como afirman Florencia Rovetto y Luciano Fabbri, la Universidad Pública que hoy conocemos debe sufrir de una fuerte revisión, para así problematizar y erradicar el sesgo androcéntrico que la constituye en cómplice de una cultura de opresión que naturaliza posiciones jerárquicas en diversos ámbitos en función del género y la sexualidad (2019). En ese camino nos encontramos, motivadas a aportar a la construcción de nuestra Facultad, a la institución que nos abrió las puertas a la Educación Superior, nos sumergió en el mundo de la comunicación y nos permitió desarrollarnos como profesionales en este campo de estudios e intervención profesional.

El pedagogo mexicano Ángel Díaz Barriga propone pensar el proceso de producción de una propuesta pedagógica como una posibilidad de ejercer la dimensión intelectual del trabajo docente (2009), en tanto permite la reflexión acerca del acto educativo en todas sus dimensiones. La elaboración de este Trabajo Integrador Final es un paso más en nuestra formación como educadoras y comunicadoras, asumiendo un rol protagonista en la producción de un proyecto de estas características.

Los estudios de género son un campo interdisciplinario aún emergente en nuestra Universidad y por ello pueden advertirse múltiples áreas de vacancia respecto a la temática en las trayectorias educativas formales propuestas por la UNLP. La construcción de esta propuesta, la cual se encuentra enmarcada dentro del proyecto educativo que propone la Facultad de Periodismo y Comunicación Social, intenta acercar a las trayectorias educativas una perspectiva poco abordada pero con grandes índices de demanda.

Migración virtual: una aclaración pertinente

El domingo 15 de marzo del 2020, luego de la OMS haya calificado al nuevo brote de COVID-19 como pandemia⁷, el presidente Alberto Fernández anunció en una conferencia de prensa desde la Quinta de Olivos la suspensión de las clases en todo el país, entre otras medidas. Esa misma semana, el 20 de marzo, comenzó la aplicación del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio (A.S.P.O DNU 297/2020).

Alberto Fernández se dirigió al pueblo argentino a través de una carta para informar de las nuevas medidas y aseguró que: “Esta será la prueba más exigente que la Argentina haya tenido en lo que va del siglo (XXI)” (2020). Todo nuestro año, y por ende gran parte del proceso de producción de nuestro TIF, estuvo atravesado por la pandemia de Covid-19 y la consecuente cuarentena como medida de prevención sanitaria. En ese momento no sabíamos con exactitud si esta nueva condición facilitaría o perjudicaría dicho proceso. Hoy, en la curva final de este viaje, no podemos precisarlo pero sí afirmar que producir este trabajo fue un cable a tierra en un año inesperado y emocionalmente difícil.

Lxs docentes y estudiantes de las universidades públicas debimos adaptarnos a una nueva modalidad educativa que supuso el traslado del vínculo pedagógico al entorno virtual, en una combinación de formas de aprendizaje sincrónico y asincrónico, la cual es posible sólo a través del acceso a dispositivos digitales y a internet. Nuestro búnker epistemológico con conexión a WiFi fue el Ateneo, espacio dirigido por nuestro director de TIF, Lucas Gabriel Díaz Ledesma. Allí pudimos intercambiar y construir conocimiento de manera colectiva en un grupo de, aproximadamente, 17 personas. Sobre este eje reflexionaremos más adelante ya que fue un punto clave en la concreción de este trabajo.

La irrupción de la virtualidad en el ámbito de la educación pública implicó diversas consecuencias y nuevos interrogantes en relación a los procesos educativos. ¿Qué herramientas, recursos y materiales pedagógicos adoptados en este contexto son susceptibles de ser utilizados en la modalidad presencial? ¿Qué nuevas problemáticas surgieron? ¿Cuáles continúan vigentes? ¿Es posible una convergencia entre la modalidad virtual y la presencial para la

⁷ La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. (2020, 11 20). Organización Panamericana de la Salud.

educación universitaria en el futuro? ¿Qué sucede con quienes no cuentan con el derecho a la conectividad?

Esta nueva condición llegó para quedarse y nos hizo considerarla en nuestro propio programa, el cual busca recuperar, lo mejor posible, los marcos en los que se realiza la práctica pedagógica en la actualidad.

Reflexiones en torno a nuestro proceso formativo

Toda la educación es una obra de amor
a los que aprenden y el horizonte se corre diez pasos más allá.
Manifiesto Liminar de la Federación Universitaria de Córdoba

La producción de este TIF fue larga y compleja, pero a medida que la transitamos, identificamos cuatro momentos claves que significaron puntos de inflexión en nuestra trayectoria formativa. En este apartado puntualizamos en cada uno de ellos, a saber: el aporte de la militancia estudiantil en la construcción de una universidad feminista; el Ateneo, como una ampliación de nuestros marcos teóricos; la realización del diagnóstico institucional de la facultad; y la construcción de la propuesta pedagógica hasta llegar a su versión final.

Luchar con la compañera le gusta a usted, le gusta a usted

En las clases y pasillos de la Facultad de Periodismo y Comunicación comenzamos a forjar parte de nuestras identidades: comunicadoras, feministas y, fundamentalmente, militantes. Específicamente del movimiento estudiantil universitario, el cual se encuentra organizado a través de agrupaciones, centros y federaciones, y es reconocido como interlocutor válido por las autoridades académicas y políticas sobre asuntos que afectan a lxs estudiantes (González Calleja, 2005).

La militancia estudiantil resulta muchas veces difícil de explicar para quienes nunca la protagonizaron: incontables horas caminando por cada rincón de la facultad; contacto directo y continuo con lxs compañerxs de cursada, de año, de carrera; la marcha; la intervención bajo la marquesina; la proyección y la producción política constante y cotidiana; la discusión entre pares; y mil cosas más por enumerar. Creemos necesario incorporar algunas reflexiones en torno a nuestra trayectoria como estudiantes y a nuestra práctica militante, desde una mirada que comprende también los asuntos vinculados con los itinerarios biográficos, la vida cotidiana de las instituciones y las experiencias sociales y culturales como un

modo de leer los procesos de construcción histórica de la universidad (Carli, 2012).

Durante el conversatorio *Feminismo, universidad y formación docente en Latinoamérica* (Facultad de Humanidades y Artes - UNR, 2020) el académico argentino Rafael Blanco se preguntó “¿Cómo se trama la relación entre feminismos, disidencias sexo-genéricas y universidad?” Para dar respuesta, compartió 3 dimensiones necesarias de considerar: como sociabilidad al margen o en disputa con la normatividad en torno a géneros y sexualidades de la cotidianeidad universitaria; como corpus y campo de saberes especializados; y como narrativa de politización del lazo social, contra las violencias y en torno a los saberes (2020). En esta narrativa se encuentra inscripta la práctica militante que se desarrolla desde una perspectiva de género.

Las organizaciones estudiantiles desplegamos diferentes estrategias para convocar, interpelar y dialogar con el estudiantado, las que pueden agruparse en tres grandes modalidades (Blanco, 2014). Por un lado, el tratamiento y la tematización de ejes, y problemáticas referidas a la coyuntura (Ni una menos, ILE, etc.). Una segunda modalidad relacionada con los temas propios de la formación académica de cada casa de estudio o carrera. Y, por último, una estrategia orientada a problematizar la vida cotidiana del estudiantado y promover la garantía de sus derechos. En la articulación de estas modalidades se construye una agenda de género, que, en tanto agenda (Aguilar, 1993) constituye un conjunto de cuestiones, demandas y problemas seleccionados como líneas de acción, así como aquellos asuntos pendientes, considerados problemáticos y que eventualmente pueden incorporarse a ésta.

La agenda de género propuesta por nuestra organización (Fandango - La Mella) se encuentra atravesada por la construcción de un feminismo popular y disidente. En este sentido, durante nuestra trayectoria militante trabajamos fuertemente las problemáticas de coyuntura y los debates propuestos por los feminismos (Imágenes 1 y 2). También en relación con la formación, la composición de los planes de estudios y en el desarrollo de actividades formativas propias (Imagen 3), lo que implica la constitución de un currículum paralelo (Blanco, 2020), un currículum más allá de la oferta institucional. Otro eje de trabajo refiere a las problemáticas y necesidades particulares de las mujeres y las disidencias sexo genéricas

dentro de la institución (Imagen 4) así como la puesta en discusión de la heteronormatividad en la vida cotidiana (Imagen 5).



1 - 27 de Abril, 2018



2 - 08 de Marzo, 2020



3 - 01 de Marzo, 2019



4 - 15 de Octubre, 2018



5 - 2014

A través de la militancia estudiantil experimentamos nuestro primer acercamiento en torno a los debates propuestos por los feminismos, y fue allí donde encontramos un espacio (in)cómodo para indagar, aprender, discutir, problematizar, construir e imaginar en torno al género en general, y en torno a la vinculación entre feminismo y universidad en particular. ¿Cómo incluir la perspectiva de género en la currícula propuesta por nuestra casa de estudios? ¿Qué clase de conocimientos construimos? ¿Qué sucede con el techo de cristal en la Universidad Pública? ¿Cuáles son las problemáticas que atraviesan lxs sujetxs que están por fuera de la cisheteronorma en dicha institución? ¿Y cómo las resolvemos? Estos son algunos de los interrogantes que rondan, una y otra vez, nuestra práctica militante de los últimos años. En este proceso colectivo de militancia es donde podemos hallar la primera semilla que hoy nos encuentra, 8 años después de iniciada la facultad, realizando este trabajo final.

La torsión epistemológica

En retrospectiva, nos resultó muy fácil identificar el momento en que la producción de este TIF encontró el puerto al que quería arribar, aunque hasta llegar a él descubrimos nuevas rutas y cambiamos de rumbo algunas veces.

En el segundo cuatrimestre del año 2019, luego de haber cursado el Seminario Permanente de Tesis (Cátedra 1) el tema de nuestro TIF era la construcción de una propuesta pedagógica (modalidad seminario interdisciplinario) que abordara “*el tratamiento mediático de la violencia sexual hacia las mujeres en la última década en la Argentina (2009-2019)*”, inspirado inicialmente por el caso de Thelma Fardín y sus repercusiones en los medios de comunicación. Con esta idea en mente elegimos a Lucas como nuestro director y al Ateneo⁸ como el lugar que nos alojaría durante el proceso; participar de este último era condición sine qua non para que Lucas fuera nuestro director (¡menos mal!).

En una de las aulas de la Sede calle 44 - Edificio Miguel Bru comenzamos a concurrir quincenalmente al Ateneo y a ser parte de su engranaje: cada participante tiene una doble tarea, por un lado, en una periodicidad determinada, enviar un avance del proyecto en el que

⁸ Su nombre refiere a la divinidad griega conocida como Atenea o Palas Atenea, diosa de la guerra, la sabiduría y la ciencia

trabaja; por otro, realizar devoluciones al resto de sus compañerxs. Las mismas se realizan bajo 3 modalidades: interrogantes, sugerencias o intervenciones. En este ida y vuelta constante, no sólo es posible leer, dialogar y discutir con nuestros pares, sino también acercarse a perspectivas, enfoques y miradas diversas, compartir experiencias, preguntas y reflexiones. Esta dinámica, que luego se trasladó a modalidad virtual, nos permitió identificar errores y aciertos, nuevas posibilidades y, fundamentalmente, trascender algunos de los marcos conceptuales con los que habíamos arrancado.

En términos cronológicos, lo primero que sucedió fue un desplazamiento que llamamos *del periodismo a la comunicación*, en la búsqueda por ampliar la mirada. La especificidad del tema (el tratamiento mediático de la violencia sexual) poseía una serie de limitaciones que pudimos identificar: por un lado, y a pesar de concebirlo desde un carácter interdisciplinario, en su enunciación se destinaba sólo a estudiantes de la orientación de periodismo; por otra parte, se presumía una trayectoria curricular del estudiantado que comprendía conocimientos básicos de la articulación comunicación/género; finalmente, priorizaba el análisis de una problemática coyuntural por sobre el desarrollo de una mirada integral de la comunicación, la cultura y el género.

Frente a esta lectura, surgió entonces la pregunta ¿comprendemos el análisis mediático como un medio para un fin o como un fin en sí mismo? Como respuesta, concluimos que queríamos abordar la formación en comunicación/género, entendida como indispensable para el ejercicio de cualquier comunicadorx. Entonces, resultó necesario el pasaje de los medios a las mediaciones: “la comunicación se nos tornó cuestión de mediaciones más que de medios, cuestión de cultura y, por tanto, no sólo de conocimientos sino de re-conocimiento” (Martín Barbero, 1987, p. 10). Esto se expresa en los procesos de planificación comunicacional de las prácticas de comunicación/cultura, de las instancias de diagramación de prácticas formativas y en las tramas de producción y creación de conocimiento científico-académico.

En una segunda instancia, reconocemos un giro en la concepción acerca del sistema social, político y cultural del cual somos parte. Al comenzar este proceso resultaba constante

la utilización del término patriarcado, entendido como un orden social fundamentado en relaciones asimétricas de poder que se sustentan en la imposición de la supremacía de lo masculino y en la consideración de lo femenino como inferior y subordinado (Carballo y Cordero, 2006). Su utilización per se no era incorrecta, pero durante los Ateneos algo se hizo claro: no alcanzaba. De esta forma nos adentramos en la teoría feminista y en los estudios de género, particularmente en la teoría queer, comenzando por múltiples escritos de Judith Butler, y luego incluyendo aportes de De Lauretis y Paul B. Preciado.

En *Una aproximación a la teoría queer. El debate sobre la libertad y la ciudadanía*, Ángela Sierra González propone que esta teoría se refiere a nuevxs sujetxs sociales que han desplazado a “la mujer” como protagonista-concepto invariable del feminismo, como relato emancipador (2009); en ella, se le otorga legitimidad discursiva a quienes se encuentran por fuera de los binomios mutuamente excluyentes de hombre/mujer o heterosexual/homosexual. Así mismo, resulta necesario señalar que lo queer no sólo es un grupo de teorías o un movimiento contestatario, sino también, “un modo de aproximarse a la realidad en un incesante cuestionamiento a todo lo que se entiende como natural o inalterable” (Sierra González, 2009, p. 31).

A la luz de estas lecturas el desafío que asumimos fue el de posicionar la mirada no sólo desde una crítica al patriarcado como un sistema jerarquizante del universo de lo masculino y lo femenino en detrimento de este último, sino también desde el reconocimiento de la heteronorma como régimen social erigido en base a la heterosexualidad obligatoria y a una matriz sexo-género-deseo. Por ello es que adscribimos al pensamiento queer, el cual ofrece una serie de herramientas e instrumentos con los cuales interpretar el mundo que nos rodea y actuar en él (Pérez, 2016). En este marco, retomamos la definición de disidencia sexual de Facundo Saxe, que no busca ser estanca ni cerrada, sino que “fluye, mutante, en movimiento y devenir, en un punto una forma de subversión del orden sexo-genérico [...] Una modalidad sexo-subversiva de desenmascarar que la normalidad y lo normal son ficciones disciplinadoras y represivas” (2018, p. 4).

Por último, encontramos un tercer aporte fundamental que surgió gracias a nuestra parti-

cipación en los Ateneos: correr la mirada de la opresión al agenciamiento. En un principio, el acercamiento propuesto ponía su foco en los diferentes mecanismos de poder que atraviesan los modos de vivir de las mujeres y las disidencias en nuestra sociedad; detrás de este enfoque, detectamos que asumíamos una postura que nos re-victimizaba frente a todos los males que este sistema nos obliga a padecer. Comprendimos que esta dimensión era necesaria y constitutiva de cualquier proceso formativo desde una perspectiva de género, pero no podía ser la única.

Desde este reconocimiento, indagamos en el concepto de “agencia” citado en uno de los proyectos leídos y también mencionado durante el transcurso de algunos encuentros. La antropóloga Ortner define este concepto como la habilidad de una persona de cambiar activamente las condiciones estructurales a las que se encuentra constreñida (1984). Como explica Judith Butler, la agencia se deriva del hecho de que nos constituimos por un mundo social que nunca escogimos: “el “yo” que soy se encuentra constituido por normas y depende de ellas, pero también aspira a vivir de maneras que mantengan con ellas una relación crítica y transformadora” (2004, p. 3). Comprender el agenciamiento como la capacidad de acción política del sujeto de transformar su realidad, se tornó una dimensión necesaria de la cual no podíamos, ni queríamos, escapar.

El Ateneo se transformó en praxis y en teoría, en un espacio de encuentro y de hermanamiento, en aprendizaje continuo, en un faro en nuestro camino.

Las complicaciones ¿cómo diagnosticar siendo periodistas?

Otro punto clave a resaltar, casi el más conflictivo de todo el proceso, fue la construcción del diagnóstico institucional. Al inicio no habíamos percibido la importancia de diagnosticar política, académica y curricularmente nuestra institución; considerábamos que el hecho de haber habitado el espacio durante ocho años nos daba la seguridad de dictaminar y presentar exitosamente nuestra propuesta. Por suerte, nuestro director insistió en la necesidad de construirlo: “Salgan del centro ombliguista que es el periodismo, métanse en las arenas de

la planificación, el profesorado y la investigación. Lo que va a generar una propuesta sólida es la construcción de un buen diagnóstico” (Ateneo, 22 de abril del 2020).

Luego de varios intentos, muchas frustraciones, la incansable colaboración de nuestra co-directora, Silvina Justianovich, y la perseverancia de nuestro director (no una, sino varias veces) decidimos amigarnos con la idea de encarar esta parte del trabajo. Manos a la obra, nos pusimos a estudiar cómo diseñar un diagnóstico institucional. Una vaga idea rebotaba en nuestras conversaciones debido a alguna materia del profesorado, pero hacía tanto que no aplicábamos algo por el estilo que nos costó comprender su relevancia.

Finalmente, y después de leer a María Pinto Molina, Washington Uranga, Alberto Marradi, Nélide Archenti, Juan Ingacio Piovani, Natalia Domínguez, Roberta Valdés, Leandro Zanduetta y varios documentos de cátedra, comprendimos la ventaja de realizar el diagnóstico institucional. Decidimos abordarlo desde la triangulación o convergencia metodológica, que se define como la combinación de metodologías cuantitativas y cualitativas para el estudio de un mismo fenómeno (Denzin, 1989). De esta manera pudimos recabar información medible, verificable, buscando resultados de tipo numérico-porcentual (cuantitativo) y también interpretar simbolizaciones, dinámicas de intelección y trayectorias educativas, sociales y culturales de quienes son parte de la institución (cualitativo).

Así fue como iniciamos el cuestionario para nuestros pares, el cual se conformó de 30 ítems y fue realizado a través de la plataforma Google Forms atendiendo a las condiciones excepcionales debido a la Pandemia de Covid-19. Enviamos cadenas de WhatsApp, escribimos en los grupos de Facebook del Profesorado y las Licenciaturas y le pedimos a amigxs que se lo compartan a sus compañerxs. También lo publicamos en nuestras redes sociales y le pedimos a Lucas que lo replique en sus cursadas. Como fruto de todos nuestros canales, y la insistencia de quién quiere recibirse, logramos 175 respuestas. A partir de ello comenzamos a esbozar las primeras líneas de lo que sería nuestro diagnóstico final.

Al poco tiempo nos dimos cuenta que era necesario incluir rápidamente la mirada docente. Al complementar la información cuantitativa con la cualitativa, la lectura de la for-

mación y el interés respecto a la comunicación/género se fue aclarando. Entre los meses de septiembre y noviembre pactamos entrevistas con diez docentes de diversas materias, sólo 7 pudieron concretarse. Cada encuentro nos brindó algo distinto: puntos de vista, aportes, nuevos interrogantes y sobre todo mucha confianza en nuestro proyecto y en la posibilidad de cambio a partir de una formación diferente. De todas maneras, todavía nos faltaba algo clave.

Si bien leímos, sistematizamos y comparamos cada uno de los programas de aquellas materias, teníamos que seguir profundizando en la interpretación de los documentos institucionales. Allí, el análisis de los planes de estudio, tanto del Profesorado como de las Licenciaturas, cobró un papel fundamental. En estos documentos es donde se condensa el proyecto político-pedagógico que le da sentido a la trayectoria educativa (De Alba, 1994). El análisis documental de estos materiales permitió observar el discurso pedagógico e instruccional de la institución. Fue Silvina, profesora en Ciencias de la Educación, quien nos brindó la claridad necesaria para abordar analíticamente los planes de estudio y las propuestas pedagógicas. En este tramo del proceso evaluamos la posibilidad de analizar los planes de estudio de otras Universidades Nacionales. Consideramos importante tener una visión integral de lo que sucede respecto a la transversalización de la perspectiva de género en nuestro país pero los tiempos y la profundidad que ello significaba ameritaba otro Trabajo Integrador Final y decidimos dejarlo de lado y avanzar en el diagnóstico de nuestra institución.

Fuimos armando y desarmando nuestro diagnóstico hasta el último minuto. Cada vez que repasábamos lo escrito era posible encontrar algún punto a modificar, a subir o bajar, a profundizar o eliminar. Así entendimos que este trabajo es un proceso inconcluso en contacto con una realidad en permanente movimiento y que el análisis en sí nunca finaliza, sino que a medida que el proceso avanza, progresa también la reflexión y se incorporan siempre nuevos elementos que enriquecen la mirada (Uranga, 2008). Un día nuestro director, sabiamente, nos dijo: “Las tesis no se terminan, se abandonan”. Allí comprendimos que la producción del diagnóstico podría extenderse hasta el infinito y sólo quedaba en nuestras manos elegir el punto preciso en el cual concluirlo.

La propuesta pedagógica desde una perspectiva transformadora e inclusiva

Como producto de este trabajo final no sólo entregamos el diagnóstico institucional sino también un programa curricular: *Género, comunicación y transfeminismos: itinerarios para re-pensar los medios, la educación y la planificación*. Allí se condensan algunas de nuestras intenciones, deseos y horizontes educativos y transformadores en términos prácticos. Como mencionamos anteriormente, la modalidad virtual como propuesta actual en educación llegó para quedarse, por tal motivo es que consideramos esta variante a la hora de pensar y formular un programa flexible, capaz de adaptarse a la presencialidad y a la digitalidad sin necesidad de reformular contenidos.

Esta propuesta pedagógica pudo erigirse a partir del establecimiento de su objetivo general: “Aportar a la formación de lxs comunicadorxs las principales contribuciones de los estudios de género para la construcción del conocimiento, la comprensión de la complejidad social y el ejercicio profesional”. Partiendo de esta definición, comenzamos a trazar el trayecto formativo con preguntas disparadoras como “¿Qué contenidos deben incluirse?” “¿Cuáles son más relevantes?” “¿Cuál debe ser su orden?”.

Una de nuestras primeras certezas fue que el seminario debía propiciar la construcción de marcos teóricos que recuperen aportes de los transfeminismos. Llegamos a esta conclusión gracias a la realización del diagnóstico: después de leer los programas de todas las materias de nuestra Facultad sobre la temática hicimos una lista de temas, puntos, enfoques que se encontraban excluidos o despriorizados. Desde este análisis y en diálogo con las entrevistas realizadas a lxs docentes, pudimos percibir que si bien existe un piso común respecto a la perspectiva de género, se carece de abordajes profundos en torno a sus estudios y a la genealogía de las olas feministas. A partir de esta lectura, resolvimos que no era posible concebir esta asignatura sin brindar una introducción a los estudios de género.

Un núcleo no era suficiente para tamaña tarea y decidimos distribuirlo en tres: *Articulación Comunicación/Género* (historización y convergencia de los campos); *Estudios de género y genealogía de las olas feministas* (entendiendo al género como herramienta teórica-política);

Identidades y disidencias sexo-genéricas (la crítica a la heterosexualidad obligatoria y la existencia de la matriz género-sexo-deseo). Este primer tramo formativo tiene como objetivo reponer un abanico de herramientas teórico-conceptuales concebidas desde una epistemología transfeminista, decolonial y popular.

A su vez, comprendimos necesario darle carácter multi, inter y transdisciplinario a través de unidades específicas que aborden saberes y reflexiones en torno al periodismo, la planificación y el profesorado. Por ello, diseñamos un segundo tramo que propone reflexionar acerca de la transversalización de la perspectiva de género en cada una de estas orientaciones. Consideramos que este tipo de formación brinda herramientas para ejercer el oficio de la comunicación, más allá de las especificidades del posterior desarrollo profesional, acorde a los lineamientos formativos de la Tecnicatura en Comunicación Social. Para que lxs estudiantes puedan comprender y visualizar el ordenamiento de estos núcleos y sus respectivos contenidos, es que definimos la incorporación de un cronograma ideal de cursada que contempla la realización de 14 clases.

No resultó nada fácil recortar y moldear los contenidos en núcleos temáticos con sus correspondientes materiales educativos, fueron horas de debate respecto de lo que merecía o no ser abordado. La elección de cada recurso se basó en su potencialidad para comunicar contenidos para su aprendizaje y estimular el proceso educativo, de forma total o parcial (Gimeno Sacristán, 2001). En este sentido, decidimos disponer una serie de materiales de distintos géneros y estilos, que optamos por categorizar de 3 formas: bibliografía obligatoria; otros recursos pedagógicos; bibliografía optativa.

Respecto a las autorías de los mismos, buscamos construir un repositorio multidisciplinar con autorxs de diversos orígenes, con múltiples experiencias y trayectorias formativas, artísticas e intelectuales. Asimismo, elegimos priorizar las voces, escritos y visiones de aquellas identidades sistemáticamente excluidas de los cánones académicos tradicionales: lesbianas, putos, personas trans, identidades racializadas y/o pertenecientes a los sectores populares. Creemos que la crítica a la epistemología androcéntrica y colonial debe ser acompañada por el corrimiento del arquetipo viril del conocimiento (Moreno Sarda, 1986) en favor de

quienes contribuyen a desmontar el sistema actual de dominación. También definimos que exista una preponderancia de autorxs latinoamericanxs y en especial de la Argentina. Además, elegimos darle lugar a referencias y compañerxs provenientes de nuestra propia casa de estudios que han realizado múltiples aportes en estos campos.

Una vez diagramados los contenidos y sus correspondientes materiales, así como su orden y jerarquización, debimos avanzar en la cursada en cuestión: ¿de qué forma imaginamos que sería este proceso?

Con la intención de generar espacios de escucha y diálogo, y desde una perspectiva que busca articular la praxis con la teoría, concebimos el momento áulico desde una modalidad que contemple debates abiertos y horizontales, trabajos prácticos grupales y entrevistas en vivo. En este sentido, los propósitos para el equipo docente se enfocan en la coordinación de procesos pedagógicos críticos y reflexivos y en el favorecimiento de instancias de intercambio de conocimiento entre todxs lxs sujetxs presentes.

La herramienta de la entrevista fue la última en incorporarse al programa a pesar de que la idea de recibir invitadxs especializadxs existió desde un principio. Estábamos convencidas de querer sumar otras voces al entorno educativo, en particular aquellas que no habitan los espacios académicos y universitarios de forma cotidiana. Por algún tiempo no pudimos encontrar el formato adecuado: una o más exposiciones teóricas desentonaba con el resto de la modalidad; una persona por clase nos parecía excesivo; una charla o panel extracurricular se tornaba demasiado audaz.

Nuestro objetivo fue establecer diálogos, puentes, entre estudiantes e invitadxs; a partir de ello, concebimos la idea de montar entrevistas, donde la tarea de entrevistar la cumpliera todo el estudiantado. Dicha técnica permite describir e interpretar aspectos de la realidad a través de la conversación (AA.VV, 2009) y resulta fundamental en el ejercicio de la comunicación. Por eso, elegimos la realización de entrevistas en profundidad, las cuales tienen como fin conocer una determinada realidad a partir de la experiencia de lxs actores (AA.VV, 2009). Entendemos a las mismas como oportunidades que propician la reflexión a partir de

la articulación entre los núcleos temáticos y las trayectorias vitales de lxs invitadxs.

Para pensar este dispositivo, tomamos como ejemplo la entrevista realizada a Mercedes Olivera para su Antología Esencial editada por CLACSO. En ella, bajo la premisa “la construcción de conocimiento implica también un conocimiento de nosotrxs mismxs” (Ruiz Trejo, 2019, p. 36), coexisten preguntas que configuran un variopinto de disparadores para trabajar: “¿Con qué soñabas tú cuando eras niña?”, “¿En qué circunstancias llegaste a Chiapas?” y “¿Cuál es la relación para ti entre las mujeres y la Antropología?”.

Por último, nos tocó establecer la modalidad de evaluación. La misma designa un proceso dinámico que tiene por objetivo producir un juicio valorativo sobre los resultados de una experiencia educativa (Spencer, 1971). Para nuestra evaluación, vimos necesario realizar un análisis integral del proceso de cada estudiante, en el cual se contemplan: participación en clase, comprensión de las categorías teóricas, implicación con la tarea y continuidad en el proceso de trabajo, entre otras. Asimismo explicitamos los requisitos para la promoción, encuadrados en el Régimen de Enseñanza y Promoción, siendo estos asistencia al ochenta por ciento (80%) de las clases, la cumplimentación del cien por ciento (100%) de los trabajos prácticos y la aprobación de dos instancias de evaluación.

Definir ambas instancias tampoco fue fácil, pero entre idas, vueltas y el aporte de un Ateneo donde discutimos nuestra propuesta, logramos hacerlo. Ambas instancias tienen como objetivo que lxs estudiantes articulen conceptos y herramientas abordados en clase con sus propias experiencias vitales y las de tercerxs. La primera se ubica con la finalización del núcleo 3 y consiste en la realización de cada estudiante de una *autobiografía genérica* que permita (re)pensar la trayectoria de vida desde una lente del género. La instancia evaluativa final es de carácter grupal y comprende la construcción de un producto comunicacional (ensayo, podcast, video, proyectos etc.) con el objetivo de integrar las nociones referidas a género, transfeminismos y decolonialidad utilizando como disparador las entrevistas en profundidad realizadas anteriormente.

Esta propuesta de enseñanza es la opción social, cultural y metodológica (Morandi y Ros,

2013) que quisimos y pudimos construir y, por ahora, su mejor versión. Reconocemos que este seminario carece de su instancia de ejecución, de ese momento necesario en el cual lo planificado es intervenido por elementos materiales, humanos y circunstanciales que lo vuelven dinámico y sujeto a modificaciones (Arrieta de Meza y Meza Cepeda, 2018). Esperamos algún día poder dar el siguiente paso.

Construcciones colectivas: consideraciones finales

Después de dos años de trabajo y reflexión nos encontramos escribiendo estas líneas. Este momento, que refleja un camino mucho más largo, está llegando a su fin y no podemos estar más orgullosas del trayecto. Pensamos, proyectamos, decidimos, recortamos, nos equivocamos, aprendimos, consultamos y construimos. Este trabajo integrador no solo fue el diseño de una propuesta pedagógica, sino también un proceso articulado que integra lo desarrollado durante ocho años, dentro y fuera de las aulas. Condensa nuestra vida académica, nuestra militancia, la práctica docente y las ganas profundas de hacer posible esa Universidad que queremos.

Consideramos necesario recuperar la importancia en términos prácticos de construir un programa pedagógico claro, con un cronograma concreto, que les permita a lxs estudiantes prever y comprender integralmente el proceso que se avecina. A su vez, un programa que vaya en consonancia con la propuesta pedagógica institucional, sin desatender las demandas estudiantiles ni las trayectorias docentes. Fue en este punto donde comprendimos lo indispensable que resulta la herramienta del diagnóstico institucional como punto de partida al proceso creativo que implica la conformación de una propuesta político-educativa.

Ahora bien, un diagnóstico institucional no sólo es prudente a la hora de pensar diseños curriculares. Toda la información recabada en esta instancia es plausible de ser reutilizada, releída y re-apropiada por la Facultad, para potenciar nuevos proyectos e incluso rediscutir otros. Concluyendo este proceso, uno de los más grandes aprendizajes que pudimos incorporar fue la realización y jerarquización del diagnóstico como herramienta de aprehensión de la realidad institucional y pieza fundante de cualquier planificación comunicacional.

En este sentido, cuando miramos hacia atrás en la realización del análisis situacional, encontramos algunos puntos que hoy elegiríamos mejorar: un cuestionario más completo para el estudiantado (profundizar aún más en sus intereses, ideas y percepciones respecto

al tema); la recolección de una cantidad mayor de testimonios docentes; la realización de entrevistas a lxs actores y actrices que habitan y construyen espacios de índole institucional (Secretaría de Género, Observatorios, etcétera). Todavía nos queda un largo recorrido por delante.

La ejecución y finalización de este Trabajo Integrador Final no sólo resulta relevante para nosotras en tanto último paso en nuestra carrera de grado, sino también para la construcción de materiales pedagógicos y académicos que aporten al campo de la comunicación/género y de la comunicación/educación/género. Las tres piezas que constituyen este trabajo pueden ser leídas de forma individual, aunque su verdadera fuerza reside en una lectura articulada de las mismas. Este proceso integral permite pensar acerca de la transversalización del género en las currículas así como de la construcción de propuestas pedagógicas que coloquen a los estudios de género en el centro de la escena. La propuesta pedagógica y el diagnóstico institucional son experiencias plausibles de recuperar para quienes deseen construir sus propios programas desde esta perspectiva. Asimismo, en estos escritos se comparte una serie de reflexiones en torno al necesario y complejo proceso de desmontar las estructuras heteropatriarcales que constituyen nuestras universidades.

Antes de concluir no queríamos dejar de destacar que durante este recorrido no sólo aprendimos respecto al objeto de estudio, sino también acerca de nosotras mismas y nuestra dinámica de trabajo colectivo. Siempre supimos que realizar un trabajo individual no era una opción que nos sedujera, buscábamos el debate, el intercambio, la mirada de unx otrx. La experiencia de realizar este TIF como dupla, codo a codo con nuestrxs directorxs y con la colaboración de todxs nuestrxs pares del Ateneo, superó ampliamente nuestras expectativas. Aprendimos nuevas formas de aprender, pensar, discutir y trabajar. La construcción de conocimiento de forma colectiva, a partir del diálogo y el respeto, nos desbordó de forma sumamente positiva. Sin dudas, a partir de este proceso, conocimos una metodología que no queremos abandonar.

Estamos convencidas de que la realidad de nuestro pueblo debe ordenar la propia praxis política, docente, académica y militante. Atender la necesidad de un cambio social radical

que ponga fin a las más desiguales condiciones de vida se vuelve imperioso, impostergable. Por eso, apostamos y seguiremos apostando a la construcción de una educación emancipadora, transfeminista y popular. Más temprano que tarde, venceremos.

*María Florencia **Gonzalez***

*Pilar **Posadas***

Agosto de 2021

Bibliografía

Agenciamiento. (n.d.). SUBTRAMAS. Plataforma de investigación y de coaprendizaje sobre las prácticas de producción audiovisual colaborativas. <http://subtramas.museoreina-sofia.es/es/anagrama/agenciamiento>

Aguilar Villanueva, L. (1993). *Problemas públicos y agenda de gobierno*. Porrúa, México. http://ibcm.blog.unq.edu.ar/wp-content/uploads/sites/28/2014/03/Bardach_Tema-Agenda.pdf

Barbero, J. M. (1987). *De los medios a las mediaciones. Comunicación, cultura y hegemonía*. Editorial Gustavo Gili, S.A., Barcelona. https://perio.unlp.edu.ar/catedras/comunicacion-y-recepcion/wp-content/uploads/sites/135/2020/05/de_los_medios_a_las_mediaciones.pdf

Barroso, J. M. (2014). *Feminismo decolonial: Una ruptura con la visión hegemónica, eurocéntrica, racista y burguesa*. Entrevista con Yuderkys Espinosa Miñoso. Iberoamérica Social. <https://iberoamericasocial.com/feminismo-decolonial-una-ruptura-con-la-vision-hegemonica-eurocentrica-racista-y-burguesa/>

Bianchi, S., & Pascual, C. M. (2018). *Potencia epistémica de un feminismo disidente situado: Un ensayo sobre experiencia, multiplicidad y espacio*. *Descentrada*, 2(2). http://www.memoria.fahce.unlp.edu.ar/art_revistas/pr.8896/pr.8896.pdf

Blanco, R. (2014). *Estudiantes, militantes, activistas: Nuevas agendas de las agrupaciones universitarias en torno al género y la diversidad sexual*. *Science Direct*, 36(144), 140-156. [https://doi.org/10.1016/S0185-2698\(14\)70628-2](https://doi.org/10.1016/S0185-2698(14)70628-2)

Butler, J. (1990). *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Paidós. https://www.lauragonzalez.com/TC/El_genero_en_disputa_Buttler.pdf

Butler, J. (2004). *Deshacer el género*. Ediciones Paidós Ibérica, S.A.,. <http://www.psi.uba>

ar/academica/carrerasdegrado/psicologia/sitios_catedras/practicas_profesionales/825_rol_psicologo/material/descargas/unidad_2/optativa/deshacer_genero.pdf

Butler, J. (2010). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del «sexo»*. Paidós. <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-71812012000200027>

Carli, S. (2012). *El estudiante universitario: hacia una historia del presente de la educación pública*. Siglo XXI Editores, México. <https://enarg.com.br/wp-content/uploads/2019/03/CARLI.-El-estudiante-universitario.pdf>

Cremona, F. (2011). *Seminario de Comunicación y género. Cuaderno de Cátedra* (1st ed.). La Plata : Universidad Nacional de La Plata.

Cremona, F. (2017). *Comunicación/educación/género. Una articulación emergente*. En: Conversaciones y debates pendientes. La Plata: Facultad de Periodismo y Comunicación Social.

Cremona, F., & Spinelli, E. (2010). *Cuaderno de Cátedra Comunicación y Género*. La Plata: Ediciones de Periodismo y Comunicación.

Cuadernos feministas para la transversalización. (2020). UNR Editora y el Área de Género y Sexualidades - UNR,. <http://ruge.cin.edu.ar/materiales/24-cuadernos-feministas-para-la-transversalizacion-de-la-perspectiva-de-genero-unr>

De Alba, A. (1994). *Curriculum: crisis, mito y perspectivas*. Miño y Dánila Editores. http://www.terras.edu.ar/biblioteca/1/CRRM_De_Alba_Unidad_1.pdf

Díaz Ledesma, L., & Actis, F. (2019). *Hacia una epistemología de comunicación y género: [re]articulaciones posibles entre los campos*. Anagramas Rumbos Y Sentidos De La Comunicación, Medellín, Colombia, 18(36). <https://revistas.udem.edu.co/index.php/anagramas/article/view/2727>

Díaz Ledesma, L., & Pierini, M. (2019). *La sistematización de prácticas y la pertinencia comunicacional en los TIF: Hacia la aproximación de un debate necesario*. <https://www.perio.unlp.edu.ar/catedras/wp-content/uploads/sites/35/2020/03/Sistematizaci%C3%B3n-de-pr>

Díaz Ledesma, L., & Rosales, M. B. (2012, Septiembre). *Teoría y praxis desde el género en experiencias de comunicación y educación*. Trampas de la comunicación y la cultura, (72). http://sedici.unlp.edu.ar/bitstream/handle/10915/34799/Documento_completo.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Díaz Ledesma, L. G., Rosales, M. B., Garigio, R., & Sambucetti, M. E. (2013). *Procesos de comunicación/educación y género. Hacia la construcción de nuevas tramas de interprendizaje. El caso de la Escuela de Enseñanza Media N° 2 España, “La legión”*. Oficios Terrestres, 1 (28). <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/oficiosterrestres/article/view/1608>

Fernández Carballo, R., & Duarte Cordero, A. (2006). *Preceptos de la ideología patriarcal asignados al género femenino y masculino, y su refracción en ocho cuentos utilizados en el tercer ciclo de la educación general básica del sistema educativo costarricense en el año 2005*. Revista Educación, 30(2), 145-162. <https://www.redalyc.org/pdf/440/44030210.pdf>

Freire, P. (1967). *La educación como práctica de la libertad*. Tierra Nueva, Montevideo. <http://www.educacionsalta.com.ar/files/archivos/bibliotecas/3/eccbc87e4b5ce2fe28308fd-9f2a7baf3.pdf>

Gómez Alcorta, E. (2018, marzo 3). *Que vivan las brujas*. Cohete a la Luna. <https://www.elcohetelaluna.com/vivan-las-brujas/>

Gómez Alcorta, E. (2021, enero 3). *La lucha es el motor de la historia*. Cohete a la Luna. <https://www.elcohetelaluna.com/la-lucha-es-el-motor-de-la-historia/>

González, M. F., & Posadas, P. (2021). *Punto de partida: diagnóstico institucional de la Facultad de Periodismo y Comunicación Social*. https://docs.google.com/document/d/1op-0qLiMdWT4WTB7GShd3gHkWAF-10_TC05nc8VrTRhs/edit?usp=sharing

Huergo, J. (2003). El reconocimiento del “universo vocabular” y la prealimentación de las acciones estratégicas (La Plata ed.). Centro de Comunicación/Educación. Facultad de PEriodismo y Comunicación Social. UNLP. <http://institutocienciashumanas.com/wp-con->

Huergo, J. (2015). *La educación y la vida* (1st ed.). EPC - Ediciones de Periodismo y Comunicación.

Lamas, M. (2013). *El género. La construcción cultural de la diferencia sexual* (4a ed.). Universidad Nacional Autónoma de México. <https://www.legisver.gob.mx/equidadNotas/publicacionLXIII/El%20genero.%20La%20construccion%20cultural%20de%20la%20diferencia%20sexual.pdf>

Millán, M. (2019). *El movimiento estudiantil como sujeto de conflicto social en Argentina (1871-2019). Apuntes para una mirada de larga duración*. Revista de la Carrera de Sociología, 9(9). https://ri.conicet.gov.ar/bitstream/handle/11336/123671/CONICET_Digital_Nro.19ea5a8e-cdb4-47b9-b94b-95801fd2f784_A.pdf?sequence=2&isAllowed=y

Ministerio de Educación de la Nación. (2020, 03 08). *La participación de las mujeres en el Sistema Universitario*. <https://www.argentina.gob.ar/noticias/la-participacion-de-las-mujeres-en-el-sistema-universitario>

Organización Panamericana de Salud. (2020, marzo 11). *La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia*. OPS. <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

Pérez, M. (2019). *Teoría Queer, ¿para qué?* Actas Académica, 5, 184-198. <https://www.aacademica.org/moira.perez/33.pdf>

Reguillo, R. (2005). *Los estudios culturales. El mapa incómodo de un relato inconcluso*. Redes.com: revista de estudios para el desarrollo social de la Comunicación, (2), 189-199. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3661154>

Rodríguez Reyes, A. (2016, Septiembre 22). *El giro decolonial en el siglo XXI*. Ensayos Pedagógicos, XI(1). <https://www.revistas.una.ac.cr/index.php/ensayospedagogicos/article/view/9150/10684>

Rosales, M. B., Actis, F., & Cremona, F. (2014, octubre). *La articulación género/comu-*

nicación/cultura como anclaje político-epistemológico para la reflexión y la acción [I Jornadas de Género y Diversidad Sexual (GEDIS)]. La Plata. <http://sedici.unlp.edu.ar/handle/10915/43106>

Saxe, F. (2018). *La trampa mortal: derivas maricas de la disidencia sexual en la producción de conocimiento científico al recuerdo infantil de un beso*. Etcétera: REVISTA DEL ÁREA DE CIENCIAS SOCIALES DEL CIFY, 3. <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/etcetera/article/view/22591/22585>

Schmucler, H. (1997). “*La investigación: un proyecto de comunicación/cultura.*” En: Memoria de la comunicación. Buenos Aires: Biblos.

Scott, J. W. (1998). *El género: una categoría útil para el análisis histórico*. México: Puegunam. https://www.fundacionhenrydunant.org/images/stories/biblioteca/Genero-Mujer-Desarrollo/El_Genero_Una_Categoria_Util_para_el_Analisis_Historico.pdf

Sierra González, Á. (2008). *Una aproximación a la teoría queer. El debate sobre la libertad y la ciudadanía*. Cuadernos del Ateneo, (26), 29-42. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3106547>

Uranga, W. (2008). *Prospectiva estratégica desde la comunicación. Una propuesta de proceso metodológico de diagnóstico dinámico y planificación*. http://www.periodismo.undav.edu.ar/asignatura_cc/csb06_diseno_y_gestion_de_politicas_en_comunicacion_social/material/uranga5.pdf

Uranga, W. (2016). *Conocer, transformar, comunicar* (1a ed.). Ciudad Autónoma de Buenos Aires : Patria Grande. http://taoppcomunicacion.weebly.com/uploads/6/9/3/8/6938815/uranga_conocer-transformar-comunicar-15-26.pdf

Villarroel Peña, Y. U. (2018, Septiembre 26). *Feminismos descoloniales latinoamericanos: geopolítica, resistencia y Relaciones Internacionales*. UAM, (39), 103. <https://doi.org/10.15366/relacionesinternacionales2018.39.006>